



El juez admitió los argumentos del recurso al no contar la caja donde se coloca el cinemómetro no contaba con el certificado necesario. En la imagen, los carteles que indican la existencia del radar a la entrada por Santullano. :: M. R.

### EN CIFRAS

# 11.000

ciudadanos sancionados por el radar del Bulevar de Santullano podrían reclamar sus multas, según los abogados.

# 4

sentencias anulando las multas juegan ya a favor de los conductores.

sancionado. Eso es un ilícito penal», insistió el abogado.

### Más multas canceladas

Los letrados que han iniciado estos procedimientos judiciales, codo a codo con un perito en radares, el doctor en Marina Civil, Jesús García Maza, creen que puede haber 11.000 usuarios sancionados por ese cinemómetro colocado en la zona de Santullano, desde que comenzara a funcionar en mayo de 2012. «Nos parece un abuso al ciudadano y queremos que sepan que para personas físicas esta reclamación no tiene tasas ni coste de procurador. Nosotros tramitamos estos procesos por una cantidad simbólica de honorarios. Lo que queremos es que se restablezca la legalidad pública», insistieron los letrados, que iniciaron el primer pleito a petición de un amigo.

Los abogados ovetenses tienen claro que el afán de este radar es solo «recaudatorio. No creo que donde están colocados haya problemas de seguridad vial». Dicen que como prueba de esa intención municipal de ingresar dinero «solo hace falta ver que en los presupuestos tienen un apartado de sanciones, son nada menos que seis millones de euros. Es una barbarie», insisten.

Entienden desde el despacho Moreno Abogados que los más damnificados por el radar de Santullano, y los otros seis puntos de la ciudad donde se coloca el cinemómetro, son colectivos que «usan el coche a diario. Son esas personas que lo necesitan para conducir y a quienes estas sanciones les están dejando sin puntos. Esas personas deberían unirse en un colectivo», animan. No quieren los letrados zanjar el tema sin dejar una advertencia: es posible que los otros puntos de radar tampoco tengan la certificación.

El alcalde, Wenceslao López, reconoció ayer en una entrevista radiofónica en la RPA que el Consistorio está «en un momento jurídico complicado. Tendrán que dilucidar los expertos si eso que dice el juzgado va a misa».

# Un bufete de abogados demandará al Ayuntamiento por la gestión de los radares

**El despacho Moreno Abogados acudirá a la vía penal porque siguen multando «a pesar de ser ilegal. Eso es una perversación»**

**:: IDOYA REY**

**OVIEDO.** El despacho Moreno Abogados cuenta entre sus sentencias favorables más recientes cuatro que dicen son muy pioneras, cuatro fallos «que restablecen el orden público en la ciudad» y que pronto, esperan, serán muchas más. Luis y José Antonio Moreno pelearán todo lo que haga falta, anuncian, para que el Ayuntamiento devuelva el dinero de las multas cobradas por superar la velocidad del radar colocado en el Bulevar de Santullano. «Lo haremos porque los jueces dicen que ese radar es ilegal», explican.

Hace poco más de mes y medio, un juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad anulaba una de



Luis y José Antonio Moreno en su despacho de Oviedo. :: ALEX PIÑA

esas sanciones y la consiguiente pérdida de puntos del carné de conducir. Lo hacía porque no había quedado acreditado, tras el recurso judicial presentado por la usuaria, que la cabina donde se coloca el cinemómetro en la entrada de la ciudad por la 'Y' contara con el certificado de verificación. El documento «resulta necesario para acreditar su correcto estado y con ello dotar de fiabilidad la velocidad medida», señala el fallo. A esa primera sentencia, le siguieron otras tres en el mismo sentido.

«Después de saberlo, el concejal responsable de Seguridad Ciudadana dijo públicamente que iba a seguir funcionando, aunque fuera ilegal. Eso es prevaricar. Y las personas que firman las nuevas sanciones sabiendo que ese radar no cuenta con la certificación estarán también prevaricando», advirtió Luis Moreno, que ya prepara una interpelación por la vía penal por esos hechos. Espera acudir a los tribunales la próxima semana. «Pese a reconocer que desde hace mes y medio ese radar es ilegal continúan